ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

5	3	2024	al	25	3	2024

2.2.1 Nombre del encuentro: CONVIVIENDO JUNTOS

2.2.2 Nombre del encuentro: TODOS POR EL BUEN TRATO

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: RINA MILENA CASTILLO PARDO

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Construir e implementar la estrategia de buen trato para la comunidad tierra del sol, que esten orientados a la prevencion de la violencia y la promocion de resolucion de conflictos a partir de principios basicos de convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Socializar tanto a las familias, las personas mayores y el talento humano el pacto de convivencia y los acuerdos del cuidado.

3.2.2. Construir a partir de la participación de las personas mayores la estrategia de promoción del buen trato, con su respectivo plan de accion.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

3.3.1. CONVIVIENDO JUNTOS:

5 DE MARZO: Se invita a las personas mayores a la sala de TV, convocando al talento humano para hacer un ejercicio reflexivo en torno a la importancia de una sana comvivencia entre los actores institucionales, recordando los acuerdos de cuidado definidos en el Pacto de convivencia. Se inicia la reflexion con el reconocimiento del entorno, ubicacion espacial de la Comunidad de Cuidado, infraestructura, ubicacion geografica del mismo y la importancia de ser reconocida como el espacio de la familia en el marco de la institucionalidad.

12 DE MARZO: Para el desarrollo de la jornada se organiza a la personas mayores en la sala de TV donde se puede hacer la concentracion del mayor numero de personas mayores de la Comunidad de Cuidado, para el desarrollo de esta jornada se hace enfasis en los cinco principios de la convivencia y se reflexiona sobre cada uno de ellos.

3.3.2 TODOS POR EL BUEN TRATO

8 DE MARZO: En el marco de las estrategias definidas en el PAI para el presente convenio, se contempla el desarrollo de las jornadas conmemorativas relacionadas con fechas especiales y que estan ligadas a los procesos de acciones de promocion del buen trato, prevencion de las violencias y reivindicacion de derechos, es por ello que la jornada de sesnibilizacion se enmarca en la Comemoracion del Dia Internacional de la Mujer, parra ello se convoco a las personas mayores y al talento humano a la sala de TV en donde se realiza la actividad conmemorativa, se realiza una introduccion en la que se da a conocer el obejtivo de la actividad y se muestra un video propio de la conmemoracion de esta fecha. https://www.youtube.com/watch?v=SMwewjwd4dU

25 DE MARZO: Teniendo en cuenta las estrategias definidas para fortalecer los procesos de promocion del buen trato y la prevencion de las violencias, se invito a las personas mayores a la sala de TV para realizar una reflexion con relacion a la importancia de la tolerancia como parte fundamental de la convivencia, La actividad inicia con una reflexion con relacion a la importancia de ser garantes de buenas acciones hacia otros actores institucionales.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	3.3.1. CONVIVIENDO JUNTOS: 5 DE MARZO: Posterior a dar a conocer la finalidad de la actividad, se invita a algunas personas mayores para que apoye la jornada haciendo la lectura de los acuerdos de cuidado definidos en el Pacto de convivencia, ampliando de esta manera la participacion de la personas mayores de la Comunidad de Cuidado, cada uno de los acuerrdos es leido y se direcciona a la reflexion en como poder dar cumplimimiento a cada uno de estos acuerdos, de igual manera se analiza que comportamientos nos puede llevar a que se inclumplan dichos acuerdos. 1. Trato respetuoso con compañeros (as), funcionarios y personal de apoyo. 2. Respeto y tolerancia hacia la diferencia. 3. Escuchar y respetar la palabra de quien está hablando. 4. Pedir la palabra con respeto. 5. Durante las actividades tener en cuenta la opinión del grupo. 6. Hacer uso de palabras cordiales como, por ejemplo: por favor, gracias, disculparse, pedir permiso, saludar, entre otras relacionadas con el buen trato. 7. Cuidar las instalaciones y elementos del servicio (salón, sillas, mesas, área crítica y de recepción entre otros.) 8. Dar uso adecuado a los baños teniendo en cuenta que es un servicio para todos y todas. 9. Seguir las indicaciones establecidas y socializadas para garantizar la seguridad de las personas mayores, según protocolos para la presentación del servicio y desarrollo de actividades. 10. Asistir al 30% de las actividades programadas de lunes a viernes con los distintos Profesionales. 11. Apoyar en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana a quienes presenten algún grado de dificultad. 12. Aceptar las recomendaciones en salud realizadas por el medico tratante. 12 DE MARZO: La actividad se centra en el reconocimiento del pacto de convivencia y los acuerdos de cuidado, definidos para la comunidad de Cuidado Tierra del Sol, haciendo enfasis en la importancia de reconocer y aceptar las normas que aportan al proceso de adaptacion institucional, aceptacion de rutinas y el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas mayores. Se centra en el reconocimiento del otro en el que se identifican situaciones que los hace similares y diversos entre ellos, esta actividad se centra en el reconocimiento de las diferencias tanto fisicas, cognitivas y emocionales y como desde un proceso empatico se logra la posibilidad de una convivencia adecuada. De igual manera se le invita a que se reconozcan sus sentimientos y emociones con relacion a algunas situaciones de vida y situaciones relacionales dentro de las instalaciones de la comunidad de cuidado, invitando a expresar de manera empatica y respetuosa sus posturas. Se proyecta video sobre los cinco valores para una buena convivencia https://www.youtube.com/watch?v=YunT83Uc__E.
	3.3.2 TODOS POR EL BUEN TRATO 8 DE MARZO: Posterior a la presentacion del video, se realiza la reflexion en torno al reconocimiento de la mujer como ejemplo de lucha frente a los procesos sociales improntados culturalmente y que son perpetuos teniendo en cuenta que e convive en un sistema patriarcal, siendo este un termino economico relacionado con el dominio sobre la economia y la produccion desconociendo la labor especialmente de la mujer en la economia de un pais a partir de su actuar como cuidadora principal en la sociedad, siendo este un rol que se le ha asignado por el solo hecho de der mujer. Es por ello que teniendo en cuenta la campaña de las naciones unidas para el año 2024, se busca fortalecer el reconocimiento de la mujer que asume el rol de cuidadora en el aporte economico de una nacion y un estado. Teniendo en cuenta esta reflexion se indaga con las personas mayores de la Comunidad de cuidado, especialmente de las mujeres quienes en algun momento de la vida suplieron el rol de cuidadoras en la familia, a lo que la mayoria refiere por sus propias historias que fueron amas de casa, madres y que les implico el cuidado de otros, labor que no era reconocida, esta reflexion permitio hacer un reconocimiento una a una a las mujeres personas mayores que se encuentran dentro de las instalaciones de la Comunidad de cuidado, se nombraron una a una realizando el reconocimiento que amerita por el solo hecho de ser mujeres con historia de ser cuidadoras. 25 DE MARZO: Posteriomente se hace lectura de fabulas relacionadas con la convivencia, para ello se hace uso de las fabulas de Esopo, quien es reconocido por las personas mayores y lo recuerdan como herramienta para quienes asistieron a actividades academicas, se realiza la lectura de las fabulas "LOs gallos y la Perdiz", orientando la reflexion con relacion a la tolerancia, el respeto y la paz.
3.3.3. MOMENTO FINAL	3.3.1. CONVIVIENDO JUNTOS: 5 DE MARZO: Se cierra la actividad con la reflexion de como cada persona mayor se puede comprometer frente al cumplimiento de los acuerdos de cuidado definidios en el pacto de convivencia, como cada uno debe pensar en el otro para evitar los conflictos y ser garante de un espacio armonico. Se enfatiza en la importancia del respeto en el momento en el que se interactua y se insiste en la importancia de reconocer la labor del talento humano en el marco del respeto. 12 DE MARZO: Se cierra la actividad con la reflexion en torno al video propuesto, la importancia de portenciar estos valores para garantizar una convivencia adecuada y una sana vida en el espacio institucional, se hace la invitacion a todas las personas mayores a aceptar y acogerse al pacto de convivencia siendo este la carta matriz de las relaciones interpersonales dentro del espacio de la Comunidad.
	3.3.2 TODOS POR EL BUEN TRATO 8 DE MARZO: La jornada de reconocimiento a las mujeres de Tierra del Sol, se cierra escuchando la Cancion Manos de Mujer, de Martha Gomez, quien reconoce el rol de la mujer en la construccion social de un pais, desde el rol que cada una alla asumido en el trascurrir de la vida, https://www.youtube.com/watch?v=jMhViWjq-_U 25 DE MARZO: La actividad se cierra con la reflexion que en Tierra del Sol se tiene cero tolerancia con cualquier forma de violencia, al igual que la responsabilidad que tenemos todos los actores institucionales frente al respeto y el cuidado por el otro, la importancia de ser generadores de una buena convivencia de lo cosntrario esto afecta a los distintos actores institucionales.
3.4.RECURSOS	
3.4.1. CONVIVIENDO JUNTOS	Sala de TV, televisor, videos, talento humano.

3.4.2. TODOS POR EL BUEN TRATO	sala de TV, televisor, libros de fabulas, musica, sonido, microfono, talento humano.

4. EVALUACION DEL ENCUENTRO

4.1. CONVIVIENDO JUNTOS

5 DE MARZO DE 2024: Durante la actividad se hizo lectura de cada uno de los acuerdos de cuidado definidos en el pacto de convivencia, a esta jornada asistieron aproximadamente 40 personas mayores y el talento humano asistencial que se encontraba en jornada de trabajo. Teniendo en cuenta que se busco la posibilidad que la lectura fuera la estrategia metodologica utilizada se logro mejorar la participacion activa de las personas mayores, logrando consolidar los aportes de aproximadamente 18 personas mayores.

12 DE MARZO DE 2024: La jornada tienen un cierre de tipo reflexivo con relacion a los compromisos, la regulacion de los comportamientos, la expresion de sentimientos y emociones, el reconocimiento y aceptacion del pacto de convivencia y loa acuerdos de cuidado. Se hace especial enfasis en la aceptacion de las normas y rutinas incluidos los tiempos de respuesta a los mismos, como forma de asumir la dinamica institucional. Se enfatiza en el reconocimiento de los derechos por el hecho de ser personas mayores, como sujetos de especial proteccion, derechos contemplados en la ley y que han sido acogidos en el pacto de convivencia de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

4.2. TODOS POR EL BUEN TRATO

8 DE MARZO DE 2024: Durante la actividad se hizo la reflexion en torno al papel de la mujer en la lucha por ser reconocida y por la lucha de garantizar condiciones igualitarias en una sociedad patriarcal, de igual manera teniendo en cuenta la campaña de las Naciones Unidas en el que se busca reconocer el aporte en la economia de un pais a partir de asumir el rol como cuidadora. A la actividad se vinculo al 100% de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado y el talento humano presente en la comunidad de Cuidado.

25 DE MARZO DE 2024; Durante la actividad se realizo la reflexion con relacion a la importancia de ser generadores de respeto, tolerancia y paz como parte importante de la convivencia en la Comunidad de Cuidado, a esta jornada asistieron 45 personas mayores, con una participacion activa de 8 personas mayores, varios de ellos se expresaron de manera libre y autonoma y con otros se requirio de la orientacion de preguntas concretas.

4.1. CONVIVIENDO JUNTOS

5 DE MARZO DE 2024

En constancia firman:
Personas mayores participantes:

MESAELINA AVILA CC 24136591 No Firma

12 DE MARZO DE 2024

En constancia firma,
Persona mayor participante:

VICTOR MANUEL ROMERO LADINO C.C. 79319228 NO FIRMA

4.2. TODOS POR EL BUEN TRATO

8 DE MARZO DE 2024

En constancia firma,
Persona mayor participante:

GLORIA TAMAYO CC: 52666204 NO FIRMA

25 DE MARZO DE 2024

En constancia firma,
Persona mayor participante:

Fecha de evaluación del encuentro: 5 DE MARZO AL 25 DE MARZO

Nombre del profesional que evalúa: RAQUEL PINTO

NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRAFICO

CONVIVIENDO JUNTOS	5 DE MARZO	
	12 DE MARZO	
TODOS POR EL BUEN TRATO	8 DE MARZO	
	25 DE MARZO	